

MAR DEL PLATA, 02 MAY 2017

**VISTO** el expediente N° 7-0612/16, por el cual se tramitara la solicitud de aval académico para la realización de las “I Jornadas de Homenaje a Rodolfo Walsh. A 40 aniversario de su detención – desaparición (1977 – 2017)”, elevada por la docente del Departamento de Letras, Doctora Nancy Patricia Fernández, y

**CONSIDERANDO:**

Que a fojas 01 de las citadas actuaciones, se glosa la presentación realizada por la interesada, de la cual surge que dichas jornadas, fueron organizadas por el Grupo de Investigación “Literatura, política y cambio”, y contaron con el aval y apoyo de la Agremiación Docente Universitaria Marplatense (A.D.U.M.) y la Asociación del Personal de la Universidad Nacional de Mar del Plata (A.P.U.).

Que las mismas se realizaron durante los días 23, 24 y 25 de marzo de 2017, en dependencias de la Unidad Académica.

Que, el objetivo de estas jornadas, fue reunir a investigadores y especialistas de distintas disciplinas, artistas, docentes, estudiantes y comunidad en general, y pensar en conjunto, a través de ponencias, conferencias, mesas de debate, proyecciones filmicas y actividades culturales, los múltiples ejes que propone la vida de Rodolfo Walsh.

Que este encuentro contó con un Comité Académico y Organizador, integrado por el Magíster Edgardo Horacio Berg, la Doctora Nancy Patricia Fernández, el Profesor Joaquín Correa, la Señorita Fernanda Mugica y la Señorita María Agustina Catalano.

Que, a fojas 04, la Dirección del Departamento de Letras, elevó la mencionada solicitud, con el aval del Consejo Asesor Departamental, según lo tratado en su Sesión de fecha 08 de septiembre de 2016.

Que, a fojas 06/07, se glosa la primera circular del acontecimiento, con el detalle correspondiente.

Que, a fojas 08/09, se adjunta la segunda circular, que incluye algunas modificaciones, respecto de la primera presentada.

Que a través de la Ordenanza de Consejo Académico N° 4492/16, cuya copia se glosa a fojas 10/11, se otorga el aval solicitado.

Que a fojas 14, la Doctora Nancy Patricia Fernández solicita que se incluya al Doctor Martín Pérez Calarco en la nómina de integrantes de la Comisión Organizadora de las referidas jornadas.

Que a fojas 15, obra el despacho favorable de la Comisión de Investigación y Extensión Universitaria, para la presente solicitud.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
de MAR DEL PLATA

Lo resuelto en la Sesión N° 74, de fecha 29 de marzo de 2017.

Lo normado en el artículo 92 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2016.

Por ello,


**EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
ORDENA:**

**ARTÍCULO 1°.- APROBAR** la incorporación del **Doctor Martín PÉREZ CALARCO** a la nómina de integrantes de la **Comisión Organizadora** de las **I JORNADAS NACIONALES "HOMENAJE A RODOLFO WALSH" 40° ANIVERSARIO DE SU DETENCIÓN-DESAPARICIÓN (1977 – 2017)** llevadas a cabo en dependencias de esta Unidad Académica, durante los días 23, 24 y 25 de marzo de 2017.

**ARTÍCULO 2°.-** Inscríbase en el Registro de Ordenanzas de Consejo Académico. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**ORDENANZA DE CONSEJO ACADÉMICO N° 4792**



  
**Prof. Pablo Guillermo Coronel**  
Secretario de Extensión y  
Relaciones con la Comunidad  
Facultad de Humanidades

  
**Dra. María del Carmen Coira**  
Presidente del Consejo Académico  
Facultad de Humanidades